



Valparaíso, 11 de septiembre de 2025

Oficio N° 1.834/2025

La **COMISIÓN DE VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y BIENES NACIONALES**, acordó por unanimidad oficiar a Ud., con el propósito de que tenga a bien informar, de manera inmediata y, en lo sucesivo, con carácter mensual, sobre las obras de arte que pertenecían a la familia Allende, señalando a) Si han sido trasladadas desde la Fundación Salvador Allende a otro lugar; b) El lugar en que actualmente se encuentran almacenadas; c) Si se ha contemplado su venta o eventual transferencia como forma de pago, y d) El estado en que dichas obras se encuentran.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., en virtud del referido acuerdo y por orden del señor Presidente de la Comisión, **H. Diputado Juan Fuenzalida Cobo**.

Dios guarde a Ud.

Claudia Rodríguez Andrade
Abogada Secretaria de la Comisión

AL DIRECTOR REGIONAL DEL SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN DE LA REGIÓN METROPOLITANA, SEÑOR ROBERTO ACOSTA KERUM.

COMISIÓN DE VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y BIENES NACIONALES

www.camara.cl • Correo electrónico: viviendacam@congreso.cl
Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: B2F3421AE68E0834